

PROTOLOS DE HIGIENE PREVENCIÓN COVID – 19 CONSTRUCTORA CAPITAL MEDELLÍN SAS

Fecha de elaboración: 23/04/2020

Versión: 0

Coordinador HSQ:

Ing. Guillermo Ramírez Giraldo

CONSTRUCTORA
CAPITAL
Tu vida, nuestro proyecto.

INTRODUCCIÓN

A finales de diciembre de 2019, la Organización Mundial de la Salud (OMS) recibió la notificación de hasta 27 posibles casos de neumonía de etiología desconocida, incluyendo 7 casos graves, en la ciudad china de Wuhan. Al cabo de unos días, se identificó el nuevo coronavirus **SARS-CoV-2**, provisionalmente denominado **2019-nCoV**, como agente causal. Las autoridades sanitarias internacionales han advertido de la rápida expansión del virus y la OMS ha calificado como **pandemia** global el brote de infecciones por SARS-CoV-2 y ha declarado una **Emergencia de Salud Pública de importancia Internacional**.

Este nuevo betacoronavirus puede infectar las vías respiratorias superiores e inferiores y se puede transmitir por el contacto directo con las secreciones respiratorias (gotas respiratorias expulsadas con la tos o los estornudos) o con las mucosas (nariz, boca u ojos) de una persona infectada; parece poco probable la transmisión por el aire a distancias mayores de 1-2 metros. Si bien en muchos casos (80%) puede ser asintomática, tras un periodo de incubación de 1 a 14 días (media de 5-6 días), puede aparecer fiebre, tos, dificultad respiratoria y otras alteraciones de la respiración; también se han notificado síntomas gastrointestinales, incluyendo diarrea. En los casos más graves, sobre todo en grupos de riesgo (como adultos mayores, inmunodeprimidos o con otras patologías), la infección puede causar bronquitis y/o neumonía, fallo renal e incluso la muerte.

1. OBJETIVO

Garantizar medidas de higiene, limpieza, sanitización y desinfección para preservar el buen estado de salud del personal trabajador en las obras, y de esta forma controlar y evitar la propagación del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), a su vez garantizar continuidad de las actividades laborales dando cumplimiento a los requerimientos normativos nacionales.

2. RESPONSABILIDADES

De acuerdo a la naturaleza y a la materialización de cómo se inició la transmisión del SARS-CoV-2 (COVID-19), existe responsabilidad en todos los centros de trabajo y los cargos establecidos dentro de la **CONSTRUCTORA CAPITAL MEDELLÍN S.A.S**, se debe actuar con responsabilidad en todos los agentes de la cadena de valor de la organización, a su vez proveedores, contratistas, subcontratistas, visitantes y demás contagio y su propagación, de tal forma que cada miembro es responsable de una parte de la cadena con el fin de evitar contagio y enfermedades por el del SARS-CoV-2 (COVID-19).

3. DEFINICIONES

- **Bioseguridad:** Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.
- **Limpieza:** Es un procedimiento mecánico que remueve el material extraño u orgánico de las superficies que puedan preservar bacterias al oponerse a la acción de biodegradabilidad de las soluciones antisépticas o desinfectantes
- **Desinfección:** es la destrucción de microorganismos (excepto esporas) de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.
- **Sanitización:** Es el proceso de reducción del número de microorganismos, pero no los elimina por completo, simplemente reduce la cantidad a un nivel seguro.
- **Hipoclorito:** Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como esté grupo

de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

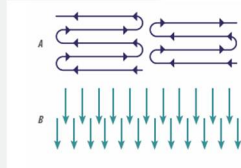
Con esta sustancia se debe tener presente las siguientes recomendaciones:

- Manipular con elementos de protección personal.
- Realizar preparación diaria.
- El tiempo de duración de la preparación varía según las condiciones de almacenamiento.
- Se inactiva por la luz, calor y por materia orgánica.
- Se debe desechar después del uso.
- Es corrosivo.
- Se debe determinar la concentración y dilución adecuada según la hoja de seguridad.

Almacenar en sitios con ventilación adecuada, el piso debe ser incombustible e impermeable, debe estar protegido de la luz y a una temperatura no superior a 30 °C, en recipientes bien cerrados y no expuestos a la luz solar, utilizar equipo de transferencia (Embudos plásticos), resistentes a la corrosión, no utilizar elementos metálicos.

- **Amonio cuaternario:** es un desinfectante que tiene amplio espectro de eliminación de microorganismos como virus, bacterias, hongos, levaduras, esporas, entre otros, permanece activo después de la aplicación conservando sus propiedades por 10 minutos. De igual forma puede ser aplicado sobre superficies, paredes, pisos, techos, para desinfección de equipos, utensilios, vehículos de transporte.
- **Material Contaminado:** Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.
- **Microorganismo:** Es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, algunas algas y protozoos.
- **Normas de bioseguridad:** Son las normas de precaución que deben aplicar los trabajadores en áreas de trabajo y forman parte del programa de Salud y Seguridad en el Trabajo.
- **Prevención:** Es el conjunto de acciones dirigidas a identificar, controlar y reducir los factores de riesgo biológicos, del ambiente y de la salud, que puedan producirse como consecuencia del manejo de los residuos, y actividades laborales, con el fin de evitar que aparezca el riesgo o la enfermedad y se propaguen u ocasionen daños mayores o generen secuelas evitables.

- **Técnica de Arrastre:** Consiste siempre en limpiar de arriba hacia abajo en superficies verticales, de derecha a izquierda o viceversa evitando repetir el paso de la toalla varias veces por el mismo sitio.



4. MEDIDAS GENERALES DE PREVENCIÓN PARA TODAS LAS ÁREAS EN OBRA.

- Evitar el contacto con personas que han sido diagnosticados con el VIRUS o que considere sospechosa.
- Al estornudar o toser, cúbrase con el pliegue del codo.
- No se frote los ojos y nariz.
- Usar tapabocas permanentemente
- Lávese las manos con frecuencia, mínimo cada tres horas, al iniciar y terminar la jornada laboral o cada labor, el lavado debe durar de 20 a 30 segundos.
- Mantenga limpias las superficies.
- Tome mucho líquido.
- Los vehículos limpiar con desinfectantes o alcohol al 70% las partes de contacto común, sillas, volante, controles de mando, manillas de las puertas.
- Evitar hacer reuniones, en caso de ser necesario convocar máximo 10 personas, dejando una silla intermedia y una distancia de 2 metros entre personas, el personal deberá usar tapabocas, además, el espacio debe estar en todo momento ventilado, incluye para capacitaciones.
- Evite asistir a sitios de alta afluencia de personas si tiene tos, fiebre, secreción nasal y otros síntomas como dolor de garganta, dolor de cabeza o dolores musculares.
- Es importante mantenerse a más de 2 metros de distancia con los compañeros y colaboradores.
- Organizar documentos, archivar, mantener el escritorio y áreas de trabajo libre y despejado para facilitar las labores de limpieza.
- Brindar información clara, veraz y completa sobre su estado de salud.

- Las personas que presenten síntomas deberán comunicarse a la línea 123 o al 3218533928 para solicitar orientación, además, deberá solicitar cita prioritaria con la EPS y hacer llegar al área de talento humano el comprobante o evidencia de la asistencia a la entidad de salud, en su defecto, se tomará como una inasistencia laboral injustificada.
- Orientar a todos los colaboradores que se informen acerca de la prevención únicamente de fuentes oficiales y evitar la divulgación de información que proyecte miedo o pánico generalizado.
- Garantizar la difusión oportuna y permanente de todos los boletines y comunicaciones oficiales que emite el Ministerio de Salud y Protección Social, el Ministerio del Trabajo y el Instituto Nacional de Salud, respecto de los lineamientos para la preparación, respuesta y atención de casos de enfermedad por COVID – 19 a todas las partes interesadas.
- Todos los colaboradores directos, contratistas, proveedores y todas las partes interesadas deben cumplir con las medidas de prevención adoptadas en todos los centros de trabajo de la Constructora Capital Medellín SAS.

4.1 Lavado de manos

Para minimizar las diferencias en la comprensión y aplicación de las indicaciones para la higiene de las manos se realizarán charlas de seguridad por parte de los formadores de CONSTRUCTORA CAPITAL MEDELLÍN SAS.

El lavado de manos requiere de 20 a 30 segundos para dar cumplimiento a una adecuada técnica es necesario cumplir con los tiempos y pasos que la organización mundial de salud recomienda para mayor efectividad.

La higiene de las manos puede realizarse frotando las manos lavándolas con agua y jabón y una base de gel en alcohol.

Usando la técnica y el producto adecuado, las manos quedan libres de contaminación potencialmente nociva.

La forma más efectiva de asegurar una higiene de manos óptima es realizar una fricción de las manos con agua y jabón, o en su defecto gel antibacterial.

Es importante que se laven las manos con jabón, y no con solo agua ya que el jabón al frotarse disuelve la grasa y elimina la capa de grasa que contiene la mayoría de los gérmenes como barrera protectora, el alcohol gel no exime de realizar el lavado de manos.

En el contexto de la prevención del COVID -19 se debe lavar las manos en las siguientes ocasiones:

- Después de sonarse la nariz, toser o estornudar.
- Después de visitar un espacio público como transportes, mercados, bancos y lugares de culto etc.
- Después de tocar superficies en su trabajo, su hogar etc.
- Antes y después de cuidar a una persona enferma y también mientras la esté cuidando.
- Antes y después de comer.
- Antes y después de ir al baño.
- Después de tocar animales y mascotas.
- Después de manipular maquinas, herramientas y/o equipos.
- Antes y después de manipular sus epp.

¿Cómo lavarse las manos?

Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

⌚ Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



Mójese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.



Organización
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente
UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES
Clean Your Hands

¿Cómo desinfectarse las manos?

Desinfectese las manos por higiene! Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias

1 Duración de todo el procedimiento: 20-30 segundos



- Si tiene síntomas respiratorios debe cubrirse la boca y nariz al toser o estornudar con un pañuelo desechable y tirarlo en un contenedor de basura debidamente rotulado. Debe toser o estornudar sobre su brazo en el ángulo interno del codo, con el propósito de no contaminar las manos.
- Si sufre un momento de tos inesperado y se cubre accidentalmente con la mano, evitar tocarse los ojos, la nariz o la boca, y debe lavarse a continuación con agua y jabón, o utilizando productos de base alcohólica.
- Al terminar la jornada laboral es importante lavarse las manos y cambiarse de ropa.
- Evitar las reuniones y capacitaciones mientras la contingencia del COVID-19 de tal forma que se realizaran de manera virtual.

- No sacudir elementos de aseo antes de lavarlos para minimizar el riesgo de dispersión, y dejar que se sequen completamente.



4.2 Ingreso a la obra

- Cada director establecerá un horario de entrada por actividad de contratista iniciando a partir de las 6:00 am hasta las 9:00 am, manteniendo intervalos de 10 a 15 minutos por empresa de tal forma que se eviten aglomeraciones.
- El portero y el vigía debe garantizar la distancia de dos metros (distancia demarcada de color amarilla si es posible) entre cada trabajador para el ingreso, registro, toma de temperatura y validación de síntomas, tos, dificultad para respirar, malestar general, dolor de garganta o posibles contactos, además, cada trabajador debe manipular su documento frente al lector de cédula, sin generar contacto con ninguna superficie.
- El vigía de seguridad por medio de un termómetro digital tomará la temperatura y el colaborador que registre 38 o más grados centígrados de temperatura (esperar 15 minutos y repetir la toma) o cualquiera de los síntomas el vigía de seguridad

deberá aislar al colaborador al área asignada por la obra para reporte, control y seguimiento.

- Se contará con un tapete de desinfección para que todo el personal al ingreso haga el debido proceso de higiene.
- Cada colaborador deberá pasar por la estación de lavado de manos guardando la distancia entre colaborador de 2 metros, la cual deberá estar demarcada y señalizada.
- Cada colaborador deberá recibir y usar el tapabocas que le será entregado luego de pasar por la estación de lavado de manos, dicha entrega quedará registrada por el vigía de seguridad y con la firma de cada trabajador.
- Tanto el portero como el vigía de seguridad deberán hacer uso de dotación impermeable de pantalón y saco, tapabocas, guantes y gafas de seguridad. Dicha dotación deberá ser desinfectada por lo menos 3 veces al día.
- En caso de que no se cuente con parqueadero externo para los profesionales, contratistas o personal administrativo de obra se debe garantizar al interior del proyecto un lugar demarcado y dispuesto para tal fin, se deberá garantizar una ruta segura para que dicho personal se dirija a la portería para seguir el protocolo indicado de toma de temperatura paso por el tapete de desinfección, lavado de manos y registro de ingreso.
- El ingreso de proveedores, visitantes y contratistas será programado por el director de obra garantizando todas las medidas de seguridad, estas personas deberá portar sus propios elementos de protección personal tapabocas, gel antibacterial, gafas y guantes. Ver anexo 2 Circular informativa de proveedores.
- Se dispondrá de corredores para el desplazamiento de personal para evitar aglomeraciones y contacto entre compañeros a una distancia de 2 metros, las rutas deben estar señalizadas. Ver anexo Plano Layout.
- Para el lavado de manos la obra dispondrá de estaciones de lavado de manos como mínimo en: Portería, almacén, ingreso a las torres, cerca de los

provisionales y puntos fijos. Algunas de estas estaciones de lavado serán móviles, especialmente en los niveles donde se encuentren actividades de estructura o en los lugares que cada director de obra lo considere.

4.3 Control de actividades durante el día

- En lo posible asegurar que cada colaborador utilice las herramientas evitando el préstamo entre compañeros, si es necesario se deberá desinfectar con alcohol al 70% de manera previa y posterior, mantener siempre las medidas de bioseguridad bajo la supervisión del vigía de seguridad del contratista o encargado.
- Las capacitaciones al personal deberán ser programadas todos los días acerca de las medidas de bioseguridad, lavado de manos, uso adecuado de elementos de protección personal y cuidado en el hogar, estos espacios no deben superar los 10 trabajadores, la distancia entre trabajador será de 2 metros. Ver anexo 3.
- Las actividades programadas por el director de obra deberán ser sectorizadas estableciendo delimitación de espacio entre personas (2 metros).
- Cada área de trabajo, herramienta y equipos utilizados deberán ser limpiados y desinfectados.
- El vigía del contratista de estructura debe controlar que los grupos de personas no se mezclen y transiten por zonas definidas permanentemente deberán lavarse las manos en especial antes de bajar a tomar sus alimentos o descanso y al momento de finalizar sus actividades.
- Durante la primera capacitación los trabajadores deberán firmar un acta de compromiso de cumplimiento de las medidas de bioseguridad, dentro y fuera de la obra. Ver anexo 3 y 4.

4.4 Control de baños vestier y duchas (Ver anexo plano layout)

- Los baños, vestidores y duchas contarán con jabón líquido y canecas de pedal o sin tapa, con bolsas de un único uso para disposición de residuos.
- El uso de estos espacios no podrá superar los 10 trabajadores, manteniendo la distancia y el contacto entre personas.
- Antes y después de usar el baño cada colaborador deberá lavarse las manos con agua y jabón de acuerdo a los protocolos de lavado de manos

- Asegurar la disponibilidad permanente de jabón y canecas de pedal o sin tapa con bolsa de un único uso para disposición de residuos.
- La limpieza y desinfección se hará por lo menos 3 veces al día con todas las medidas de bioseguridad y previo entrenamiento al personal con hipoclorito de sodio al 0.1% de acuerdo como lo estipula la circular 001 del 11 de abril del 2020, es decir, 20 cc por cada litro de agua.
- Se deberá revisar el área y cantidad de trabajadores donde se encuentran ubicados los lockers o piezas, y evitar aglomeraciones en los tiempos de cambio de ropa, para ello cada director fijará un horario, el cual dependerá de la distribución de ingreso de los trabajadores a la obra.
- El consumo de alimentos no está permitido en los vestieres.

4.5 Cargue y descargue de materiales y acarreos

- Cada director de obra dispondrá y se demarcará el lugar para la recepción de materiales, teniendo en cuenta una zona de descargue (sucia), otra zona limpia y zona de transición. Ver anexo Plano Layout.
- Exigir el uso del tapabocas y lavado de manos al ingreso y salida de la obra a los conductores
- El conductor estará en disposición para la toma de temperatura, preguntas de rutina y registro.
- Cada conductor deberá estar dotado de alcohol y antibacterial elementos que será suministrado por su empleador.
- Mantener una distancia de 2 metros con el conductor
- Se deberá desinfectar los vehículos al ingreso y retiro de la obra de acuerdo a las medidas de bioseguridad (superficies de mayor contacto, timón, chapas de puertas, manijas o botones de ventanas, barra de cambios, pedales y lavado de llantas utilizando los elementos de protección personal como gafas, guantes protección respiratoria.
- Cada conductor deberá entregar evidencia (registro) de la limpieza y desinfección del vehículo antes del ingreso a la obra y registrar a su salida el mismo procedimiento.
- La persona de obra que entre en contacto con los vehículos dispondrá de antibacterial y elementos de protección.

- Los vehículos de transporte para acarreo de material y equipos deben ser ocupados solamente por la persona que lo conduce. En caso de ser necesario para apoyar los procesos de descarga de materiales, los acompañantes también deben utilizar protectores respiratorios en todo momento y deberán seguir el mismo proceso de lavado del conductor.
- Los materiales deben ser descargados por el personal del proveedor en una zona estipulada para eso, los que descarguen deben bajarse a la entrada de la obra, pasar los controles de lavado de manos y toma de temperatura.
- Durante los desplazamientos con el vehículo este se debe mantener ventilado, con las ventanas abiertas (no usar el aire acondicionado).
- Para la limpieza de las llantas de los vehículos se utilizará hipoclorito de sodio al 0.1% de acuerdo como lo estipula la circular 001 del 11 de abril del 2020, es decir, 20 cc por cada litro de agua.

4.6 Almacén

- Programar e informar a los proveedores la entrega de los pedidos evitando la aglomeración de personas en portería, se recibirán de acuerdo al orden de llegada y solo se atenderá un proveedor a la vez.
- La recepción de facturas y soportes se hará de manera electrónica utilizando los correos electrónicos, si es necesario la entrega de documentos físicos estos se recibirán en sobre sellado aplicando las medidas de bioseguridad desinfección.
- El personal del almacén debe desinfectar sus manos con gel antibacterial antes y después de recibir los insumos.
- El almacén deberá limpiar y desinfectar el área por los menos 2 veces al día incluye estanterías.
- Se prohíbe el ingreso de personas ajenas al almacén a excepción del herramientero que lo hará utilizando el tapabocas.
- Antes de entregar las herramientas o cualquier elemento útil para el proceso constructivo el almacenista y herramientero deberá desinfectar las áreas donde el personal pone sus manos con alcohol al 70%.
- Toda herramienta o equipo menor deberá ser desinfectado tanto al momento de entregar como de recibir al trabajador.
- El uso de tapabocas y guantes es permanente.

- El distanciamiento entre personas deberá de ser de 2 metro.
- Las cajas que se reciban o los materiales en contenedores plásticos se deben de manipular con guantes y desinfectar con alcohol al 70%.
- El consumo de alimentos en el almacén no está permitido el lugar disponible para esta actividad es el caspete, validar horarios con el director de obra.
- Se contará con una estación de lavado de manos fuera del almacén.

4.7 Rutina de asepsia en la obra

- Las personas encargadas de la limpieza y desinfección deben utilizar tapabocas, gafas e impermeable, después de su uso se desinfectará usando jabón y antibacterial incluye el impermeable, deberá desechar al final de la jornada los insumos de protección que tenga rotación diaria, los cuales deberán ser depositados en canecas rotuladas para la disposición de este tipo de residuos.
- El personal de limpieza deberá estar capacitado y entrenado en el uso de químicos y demás elementos para la actividad.
- Todas las maquinas, equipos y herramientas se mantendrán limpios y desinfectados.
- Evitar la limpieza en seco para no remover polvo, realizar arrastre en húmedo y no sacudir.
- Tener precaución cuando se limpien las herramientas manuales que tienen filo, estas pueden generar lesión al trabajador si no se manipula bien.
- Si un equipo se encuentra conectado a una fuente eléctrica es mejor desconectar para realizar la desinfección.
- La desinfección de la torre grúa, bobcat, planta de concreto, concretadoras, cortadoras de ladrillos, malacates, bombas de concreto, cuñas hidráulicas, compresores, plumas, coches o carretillas, estarán a cargo del operador previo entrenamiento por parte del área de Seguridad y Salud en el Trabajo y el área de maquinaria.
- Las superficies de mayor contacto como mesas, escritorios, perillas de puertas entre otros se desinfectará 2 veces al día, además, teclados mouse, pantalla del computador, lápices, entre otros.
- Los elementos personales de cada trabajador su limpieza y desinfección es responsabilidad de cada uno, usando agua y jabón.

- La obra dispondrá de canecas con pedales o sin tapa para la disposición de elementos de protección personal (tapabocas, pañuelos) separadas y marcadas, las bolsas deberán ser selladas y dispuesta en una segunda bolsa sellada y marcada para poner a disposición de las rutas de recolección destinada por la obra para este fin.
- Los elementos de protección personal como cascos, arnés, eslingas, guantes y otros, deben ser limpiados con un paño limpio, con jabón suave y agua supervisado por el vigía de la obra o encargado del contratista. Cada obra contará con estación de lavado para dichos elementos. Ver anexo Plano Layout.
- Se contará con personal permanente para desinfección de puntos fijos, baños, duchas, lockers o piezas, comedores, lugares de reuniones y donde se requiera adicionalmente.

4.8 Elemento de protección personal

- Disponer, hacer entrega y garantizar el uso por parte de los trabajadores de los elementos de protección definidos que se utilizan de manera regular en especial los respiradores, mascarillas o tapabocas usados para la protección de la inhalación de material particulado, humos o vapores, la limpieza y desinfección es prioridad para su uso.
- Cuando se manipule sustancias tóxicas, bases, ácidos, entre otros, pueden producir lesiones al trabajador, el uso de los guantes es prioridad se recomienda probar su impermeabilidad inflándolos y sumergiéndolos en agua, haciendo presión, si se observa burbujas debe solicitar cambio del guantes al vigía de seguridad.
- Se dispondrá de 2 tapabocas lavables para todos los trabajadores. Uno de ellos deberá ser utilizado para el transporte público y el otro para sus funciones dentro de la obra. El trabajador deberá garantizar que dichos tapabocas sean lavados diariamente. Para ello dentro de las capacitaciones se les darán las recomendaciones para tal fin.
- El trabajador será dotado de gel antibacterial cada semana, el cual deberá ser utilizado en el transporte público.
- Los elementos de protección personal, son de uso personal y deberán ser desinfectados con alcohol o agua y jabón previo y después de su uso.

- Los trabajadores deben ingresar y salir de la obra en ropa de transporte, la cual deben lavar de manera diaria. Durante la obra utilizarán ropa de trabajo, la cual debe permanecer en la obra e intercambiarse o lavarse con la frecuencia que regularmente se utiliza. Sin embargo, si se presenta un caso positivo en la obra, la ropa de trabajo de todos los posibles contactos deben ser lavados de manera inmediata.
- Una vez terminada la jornada laboral el trabajador deberá pasar a los lockers, realizar el cambio de ropa y disponer la de trabajo en los lugares indicados para la debida desinfección, la cual será humedecida (con el desinfectante establecido para dicho fin) y quedará colgada en un lugar aireado y abierto, para ser usada al día siguiente.
- No está permitido llevar alimentos dentro de la ropa de trabajo ni de la calle.

4.9 Uso adecuado y cuidado de los elementos de protección respiratoria.

- No tocar la parte anterior del tapabocas en ningún momento, en caso de contacto debe realizar higiene de manos.
- Debe cubrir boca y nariz en todo momento.
- No colgarla en el cuello ni debajo de la nariz.
- Se debe de guardar en una bolsa doblando la parte anterior del tapabocas hacia adentro.
- Realizar higiene de manos antes y después de ponerse el tapabocas.
- Lavar con detergente común diariamente en su casa cuando haga uso de esta.
- Cada colaborador es responsable de su desinfección y cuidado.
- Una vez terminada la jornada laboral cada trabajador deberá dirigirse al punto de lavado de EPPS, la cual estará dotada con agua y jabón, y posteriormente se dirigirá a su lugar de cambio de ropa.

4.10 Área de cuidado en salud (atención restringida para un posible caso COVID – 19).

- El cuarto de atención primaria deberá estar dotado de: Alcohol, gel antibacterial, tapabocas, guantes y lo necesario para la atención de lesionados.
- El personal que ingrese y salga a esta área debe lavarse las manos siguiendo los protocolos de bioseguridad.

- No está permitido el ingreso de personas diferentes al área de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Se contará con el cuarto de vigía o primeros auxilios como área de cuidado, adicional a esto la escuela de la obra será adecuada como cuarto de primeros auxilios para atender cualquier accidente que se pueda presentar en tal caso que se tenga un posible evento COVID y accidente de trabajo.

4.11 Señalización en obras de medidas de prevención.

- Cada obra en su portería contará con un aviso visible que señale el cumplimiento de la adopción de las medidas contempladas en orientar y preservar la salud y seguridad en el trabajo durante la emergencia sanitaria COVID – 19.
- Cada área de trabajo tendrá avisos sobre las prácticas sugeridas para la prevención del COVID – 19.
- Cada obra contará con planos de Layout que indicarán los diferentes puntos de lavado de manos permanente, satélite, lavado de epp, comedores, baños, duchas, cuarto de área segura, zona de descarga y recibo de mercancía, rutas de circulación, lugares de parqueo, adicional a los puntos demarcados con dichas convenciones. Ver Anexo plano Layout.
- Cada obra contará con rutas de circulación debidamente identificadas donde se garantice que no se tendrá cruce de personal, si por las condiciones de la obra no es posible generar rutas independientes, se deberá coordinar con el vigía de la obra para que no se tenga aglomeración de personal, de ser posible se colocarán horarios de circulación. Ver anexo plano Layout

4.12 Medidas de seguridad para el manejo de alimentos

El caspete prestará servicios a partir de la fecha que se de apertura a la obra y deberá cumplir con las siguientes recomendaciones con el fin de minimizar el riesgo y propagación del virus en los trabajadores y administradores del caspete.

4.12.1 Horarios

Estos se establecerán de acuerdo a los contratistas que ingresan a laborar, los horarios se publicaran en el caspete y se socializaran con todo el personal.

- Ingreso a la obra de 6:00am a 9:00am

- Desayuno respectivamente según ingreso de 6:00am a 8:00am; ingreso posterior a las 8:00 am entran desayunados
- Almuerzo respectivamente según ingreso de 11:30am a 2:30pm

4.12.2 Prohibiciones

- La atención de personal por fuera del turno establecido.
- Cocción de alimentos dentro y fuera del caspete.
- El ingreso de personal no autorizado dentro del caspete.
- La circulación del personal del caspete en zonas de la obra, estos deberán permanecer en el caspete durante la jornada laboral.
- Grupos de personas durante la ingesta de alimentos en el caspete mayores a 10.

4.12.3 Medidas de precauciones adicionales

- Antes de manipular los alimentos se debe realizar un correcto lavado con agua potable y jabón. Realizar el mismo procedimiento de lavado de manos después de ejecutar algún tipo de actividad donde se puede haber contaminado la mano.
- El caspete debe ser limpiado y desinfectado (comedores, piso e interior del caspete) a las 9:00 am y a las 3:00 pm, teniendo en cuenta el uso adecuado del hipoclorito de sodio al 0.1%
- Cada trabajador deberá llevar su propio alimento con el fin de garantizar la seguridad en su preparación.
- Solo se dispondrá en el caspete gaseosas y alimentos empacados, es decir de paquete verificando las fechas de vencimiento y la integridad del mismo.
- Cuando los colaboradores se encuentren en la zona del caspete esperando ser atendidos, deberán conservar una distancia mínima de 2mt, esta distancia será demarcada en el piso con pintura de color llamativo amarillo o cinta reflectiva y se deberá respetar el turno de llegada.
- El director de obra deberá establecer turnos para cada contratista manteniendo un intervalo 30 minutos por empresa y 10 minutos para la limpieza.
- Se contará con diferentes puntos de toma de alimentos al igual que puntos para calentar los mismos. Ver anexo plano Layout
- La limpieza y desinfección de mesas, comedores, horno microondas y mostrador se realizará constantemente rociando las superficies con hipoclorito de sodio al

0.1% de acuerdo como lo estipulado en la circular 001 del 11 de abril del 2020, es decir, 20 cc por cada litro de agua.

- El microondas deberá estar ubicado en un espacio abierto delimitando la distancia de 2 metros entre trabajador para su uso. Después de ser usado se debe desinfectar con la preparación anteriormente mencionada, se debe destinar una persona que realice dicha desinfección.
- El área de consumo de alimentos tendrá un lavamanos dotado de jabón líquido y demarcado en el piso con pintura de color llamativo amarillo o cinta reflectiva indicando la distancia de espera para hacer uso del mismo en el ingreso y salida del caspete. Ver anexo plano Layout.
- La obra contará con comedores satélites en las torres los cuales deberán permanecer limpios, aseados, además de una estación de lavado de manos con jabón. Ver anexo plano Layout.
- El personal de limpieza asignado por la obra hará limpieza a los comedores satélites 2 veces al día utilizando hipoclorito con las concentraciones estipuladas en la circular 001 de 11 de abril de 2020
- El personal de caspete hará uso permanente de uniforme o delantal, tapabocas, cofia durante la jornada laboral, guantes de látex y caucho para la manipulación del hipoclorito (El uniforme o delantal y la cofia deben ser de color claro y lavado diariamente).
- Las sillas del caspete serán marcadas espaciadas para garantizar el distanciamiento del personal requerido.
- Garantizar una buena limpieza de las superficies del caspete, mostrador y de las zonas donde se almacenará los productos para la venta y usar antibacterial cada vez que reciba dinero o manipule cualquier elemento del área, el cual será suministrado por la obra.
- El recibo de insumos para el caspete por parte de proveedores y mediante domicilios deberá cumplir con las medidas necesarias de desinfección se exigirá el uso de tapabocas, guantes, lavado de manos y elementos de protección personal (botas de seguridad y casco) y al ser recibidas por el administrador del caspete estas deberán ser ubicadas en un área definida para realizar la desinfección y lavado necesario garantizando asepsia de los alimentos antes de ser distribuidos al personal.
- La persona que incumpla con estas recomendaciones será sancionada.

- Se autoriza el uso de desechables estos deben ser desechados por el trabajador en los lugares establecidos en las diferentes áreas de la obra.
- Solo habrá una persona en el caspete para la atención del personal.

Dado el caso en el que se defina dar apertura a la producción de alimentos en el caspete se deben cumplir las siguientes indicaciones:

4.12.4 Higiene Personal

Antes de manipular los alimentos se debe realizar un correcto lavado de manos con agua potable y jabón. Realizar el mismo procedimiento de lavado de manos después de ejecutar algún tipo de actividad donde se puedan haber contaminado las manos.

Mantener la uñas cortas y limpias, cara afeitada para el caso de los hombres, cabello limpio y utilizar siempre cofia desechable.

El personal de atención del caspete debe permanecer permanentemente con los elementos de protección personal y vestimenta apropiada.

- No hurgarse o rascarse, la boca, las orejas, erupciones en la piel, heridas, quemaduras, etc.
- No utilizar anillos, pulseras, aros, relojes u otro elemento.
- No utilizar el baño con los elementos de protección personal puestos.
- Lavar las manos antes de tocar alimentos y cocinar.
- Lavar las manos después de estornudar, toser, sonarse la nariz, ir al baño, manipular alimentos crudos (carne, pescado, pollo, y huevos).
- Si va a estornudar o toser es preferible que lo haga en un pañuelo desechable cuando no esté disponible, hágalo sobre la tela de su manga a la altura del antebrazo, no debe usarse la mano.

4.12.5 Manipulación de alimentos en casino

Si no se cuenta con agua tratada (potable) para la preparación de los alimentos, hervirla durante 3 minutos como mínimo, déjela enfriar y guárdela en un recipiente limpio con tapa.

- Lavar y desinfectar las frutas y hortalizas antes de consumirlas o guardarlas en la nevera para desinfección utilice una solución de hipoclorito de sodio (10 gotas por un litro de agua) comercial indicado para este fin).
- Verificar la fecha de vencimiento y la integridad del empaque de todos los alimentos procesados, si la fecha ya caduco y/o el empaque presenta abolladuras, embobamientos, perforación, entre otras, absténgase de consumirlos.
- Seleccionar alimentos procesados.
- Si es posible servir comida que requiera cocción a altas temperaturas.
- Cocinar completamente los alimentos, especiales, las carnes, pollos, huevos y pescados.
- Evite la contaminación cruzada, los alimentos crudos pueden estar contaminados con bacterias o con el COVID-19, separe los alimentos crudos de los cocidos.
- Separe siempre los alimentos crudos como pollo, carnes y pescados de los cocinados y de los listos para comer.
- Use equipos y utensilios diferentes, como cuchillas o tablas de cortar, para manipular alimentos crudos y cocidos.
- No descongele los alimentos a temperatura ambiente
- Mantenga la comida bien caliente (arriba de los 60°C)

4.12.6 Manipulación de utensilios

- Lavar minuciosamente los utensilios y superficies de preparación antes y después de manipular alimentos.
- Lavar vajillas y cubiertos con agua y jabón y después de que se encuentren limpios sumergirlos en agua caliente.
- Utilizar siempre jabón y agua limpia.
- Tomar platos cubiertos, y fuentes por los bordes, cubiertos por el mango, vasos por el fondo y tasas por el mango.
- Incrementar la frecuencia de limpieza y desinfección de utensilios y superficies para la preparación de alimentos, utilizando paños limpios y desinfectados con hipoclorito de sodio.
- No utilizar vestimenta como paño para limpiar o secar.
- Implementar el uso de cubiertos, platos o vasos desechables para disposición de alimentos y bebidas.

4.12.7 Limpieza y desinfección

- Se debe realizar limpieza de las áreas de comedor (pisos, mesas, sillas, paredes, columnas, ventanas y barra de comida) antes de ser puesta al servicio, posterior al servicio. Y cuantas veces sea necesario para garantizar la higiene del área.
- El material usado para servir los alimentos (platos, cubiertos, vasos, bandejas y dispensadores para jugo) se deben lavar con agua caliente.
- El retiro de los desechos orgánicos, inorgánicos y biológicos, se deben hacer (2) dos veces al día. No deben mantenerse residuos en las instalaciones más de (1) un día.
- Las instalaciones de los caspetes serán desinfectadas diariamente, independientemente de la limpieza regular que se haga.
- Mantener las áreas del comedor aireadas (ventanas y puertas abiertas).

4.13 Funciones y responsabilidades de los inspectores de seguridad y salud en el trabajo

- Deben desarrollar protocolos complementarios al presente para monitorear el estado de salud de los trabajadores y para actuar ante la sospecha de un posible contagio.
- Evaluar al ingreso y salida de la obra síntomas o posibles riesgos de contagio entre colaboradores incluyendo presencia de tos, dificultad para respirar, malestar general, fatiga, debilidad, dolor de garganta, síntomas relacionados con gripa o posible contacto.
- Registrar, controlar, y tomar temperatura a cada colaborador registrando a los que presente síntomas o temperatura mayor a 38 grados centígrados y realizar mediciones aleatorias de temperatura para grupos de 5 o más personas.
- Validar en el ingreso de la obra que cada colaborador este usando el tapabocas y porte el que va a utilizar durante la jornada laboral.
- Entregar el tapabocas a cada colaborador y dejar registro.
- Informar, en carteleras ubicadas en áreas de la edificación, los aspectos básicos relacionados con la forma en que se transmite el Coronavirus COVID19 y la manera de prevenirlo, en un lenguaje claro y conciso; los signos y síntomas (tos, fiebre cuantificada mayor o igual a 38°C, fatiga, dolor de garganta y dificultad

respiratoria, entre otros síntomas de resfriado); la importancia del reporte de condiciones de salud e informar los medios de comunicación (teléfonos) en caso de presentar algunos de estos signos.

- Son los encargados junto con el coordinador HSEQ de los medios de comunicación con las autoridades de salud.
- Son los encargados de promover los métodos de evaluación de riesgos de contagio e impacto.
- Son los encargados de hacer el censo para determinar las personas en condición de salud vulnerable y tomar acciones preventivas para reducir el riesgo de contagio y de actualizar los datos del personal que ingrese nuevo en la obra.
- Oficializar políticas en la obra que alienten a los trabajadores enfermos a quedarse en casa sin temor a represalias.
- Capacitar al personal de obra acerca de los síntomas asociados al Coronavirus COVID – 19, lavado de manos, código de etiqueta respiratoria, uso de gel antibacterial.
- Mantener actualizado al personal de obra acerca de los lineamientos, orientaciones y recomendaciones del Ministerio de Salud y Protección Social.
- Hacer seguimiento y control diario a la desinfección periódica de áreas como provisionales, áreas de almacenamiento, de Maquinaria, de herramientas, de trabajo individual, área de comedores, áreas unidades sanitarias (fijos o portátiles), área de Locker, área de almacenamiento de materiales de construcción, áreas administrativas, ascensores (si aplica), escaleras, áreas de descanso, entre otras.
- Asegurar que se cumpla todas las medidas de higiene y de distanciamiento que sean necesarias al inicio, durante y al término de la jornada,
- Garantizar la socialización a todos los colaboradores acerca de los protocolos de higiene para la prevención y propagación del COVID – 19, además, de la importancia de cumplir con las disposiciones impartidas por el Gobierno Nacional
- Reportar e informar al director de obra y posterior a los colaboradores previa autorización de Gerencia de Construcciones cuando se presente casos sospechosos y confirmados COVID-19
- Documentar en la bitácora diariamente las charlas, controles en el acceso, ausentismo o sintomatología de cualquier trabajador que no se le haya permitido el ingreso, toma de temperatura y registros fotográficos que validen el seguimiento diario de estas actividades. Todos estos registros deberán ser compartidos al final

del día al coordinador del área HSEQ al siguiente correo saludocupacional@constructoracapital.com.

- Mantener actualizado el registro de ausencia por gripe o Covid -19 por áreas.
- Restringir el ingreso de personas que hayan tenido contacto con personas positivas para COVID – 19, sin haber sido evaluadas previamente por su entidad de salud.
- Hacer seguimiento, control y notificar al coordinador HSEQ, al Director de obra, y al Director de Construcciones si se presenta un aumento inusual de enfermos o de incapacidades.
- Determinar mecanismo de apoyo emocional a las personas trabajadoras y sus familias.
- Asegurar que las estaciones de lavado de manos y limpieza de áreas cuente con los elementos de limpieza y hacer pedido oportunamente con el almacenista de la obra.
- Garantizar el uso de los elementos de protección personal en especial el tapabocas a los visitantes y proveedores.
- Establecer recorridos en la obra con los vigías de los contratistas para garantizar el cumplimiento de las medidas de bioseguridad específicas para el personal.
- Supervisar y controlar el uso de las herramientas de trabajo prohibiendo el traspaso o el préstamo sin haberlas limpiado y desinfectado.
- Definir en conjunto con el Director de obra sitios de hidratación con vasos desechables para evitar el desplazamiento de personal a las zonas comunes.
- Establecer para las cuadrillas las zonas de seguridad y salud en el trabajo.
- Registrar diariamente la lista de chequeo para el control de las actividades diarias implementadas en la prevención del COVID -19. Ver anexo 5.

4.14 Cuadro resumen de limpieza de áreas

CUADRO RESUMEN DE DESINFECCIÓN			
ELEMENTO/ O SITIO	PROCESO	METODO	FRECUENCIA
Termómetros infrarrojos	Desinfección técnica de arrastre.	Con alcohol al 70%	Diario 3 veces al día (al ingreso, medio día y al finalizar la jornada)
Puntos asignados para el lavado de manos en la obra y los envases donde viene contenido el alcohol y el antibacterial.	Desinfección técnica de arrastre.	Aplicar hipoclorito de sodio con una concentración del 5%. Por 1 litro de agua se deben agregar 20 cc de hipoclorito de sodio, utilizar toalla húmeda y limpiar cada uno de los elementos	Diario 3 veces al día (al ingreso, medio día y al finalizar la jornada)
Cuando se presente un posible caso se debe cerrar temporalmente todas las áreas en donde haya estado la persona en las últimas 72 horas, incluir herramientas y demás elementos de trabajo.	Desinfección técnica de arrastre.	Aplicar hipoclorito de sodio con una concentración del 5%. por 1 litro de agua se deben agregar 20 cc de hipoclorito de sodio, utilizar toalla húmeda y limpiar cada uno de los elementos	Cuando se presente el caso.
ÁREAS ADMINISTRATIVAS			
Computadores, celulares, gafas, teléfonos, llaves, esferos y demás elementos tecnológicos y artículos de oficina que se encuentren en las obras.	Desinfección técnica de arrastre	Con alcohol al 70%	Diario 3 veces al día (al ingreso, medio día y al finalizar la jornada)
Mesas, escritorio, puerta, ventanas, y pisos.	Desinfección técnica de arrastre	Aplicar hipoclorito de sodio con una concentración del 5%. por 1 litro de agua se deben agregar 20 cc de hipoclorito de sodio, utilizar toalla húmeda y limpiar cada uno de los elementos	Diario 3 veces al día (al ingreso, medio día y al finalizar la jornada)
VEHÍCULOS DE CARGUE Y DESCARGUE, MAQUINARIA PESADA Y ACARREOS			
Aplica para vehículos de carga y maquinaria pesada: El timón, chapas de puertas, manijas, botones, ventanas, barra de cambios, pedales, llaves del carro, celular manubrio, las palancas botones de uso frecuente, la silla de conducción, hebillas del cinturón de seguridad.	Desinfección técnica de arrastre	Con alcohol al 70%	Diario 3 veces al día (al ingreso, medio día y al finalizar la jornada)
lavado de las llantas.	Limpieza y desinfección.	Bomba de espalda con desinfectante Aplicar hipoclorito de	Al ingreso y a la salida.

sodio con una concentración del 5%. por 1 litro de agua se deben agregar 20 cc de hipoclorito de sodio

CASPETES

microondas o neveras	Desinfección técnica de arrastre	Aplicar hipoclorito de sodio con una concentración del 5%. por 1 litro de agua se deben agregar 20 cc de hipoclorito de sodio, utilizar toalla húmeda y limpiar cada uno de los elementos	En cada turno que se estipule para el consumo de alimentos.
Mesas, utensilios como cucharas, tenedores y cuchillos, comedores, sillas, pisos.	Desinfección técnica de arrastre y lavado.	Aplicar hipoclorito de sodio con una concentración del 5%. por 1 litro de agua se deben agregar 20 cc de hipoclorito de sodio, utilizar toalla húmeda y limpiar cada uno de los elementos	En cada turno que se estipule para el consumo de alimentos
las frutas y las verduras.	Desinfección	hipoclorito de sodio 10 gotas de cloro por un litro de agua y se sumergen por 5 minutos.), a su vez la temperatura del agua debe ser fría no superar los 15 °C.	En la preparación inicial.

CARGUE Y DESCARGUE DE MATERIALES

Computadores, celulares, gafas, teléfonos fijos, llaves, esferos, documentos en sobre que se reciban, cajas de recibido.	Desinfección técnica de arrastre	Con alcohol al 70%	Diario 3 veces al día (al ingreso, medio día y al finalizar la jornada) y los documentos y cajas cada vez que se reciban.
Mesas, escritorio, puerta, ventanas, y pisos.	Desinfección técnica de arrastre	Aplicar hipoclorito de sodio con una concentración del 5%. por 1 litro de agua se deben agregar 20 cc de hipoclorito de sodio, utilizar toalla húmeda y limpiar cada uno de los elementos	Diario 3 veces al día (al ingreso, medio día y al finalizar la jornada)

ALMACEN

Antes de entregar la herramienta, el almacenista debe desinfectar las zonas donde el personal pone las manos	Desinfección técnica de arrastre	Con alcohol al 70%	Cada vez que se recibe herramienta.
Mesas, escritorio, puerta, ventanas, y pisos.	Desinfección técnica de arrastre	Aplicar hipoclorito de sodio con una concentración del 5%. por 1 litro de agua se deben agregar 20 cc de hipoclorito de sodio, utilizar toalla húmeda y limpiar cada uno de los elementos	Diario 3 veces al día (al ingreso, medio día y al finalizar la jornada).

BAÑOS, VESTIER Y DUCHAS.			
Baños, lockers, vestier, pisos, espejos, ventanas, puertas.	Desinfección técnica de arrastre	Aplicar hipoclorito de sodio con una concentración del 5%. por 1 litro de agua se deben agregar 20 cc de hipoclorito de sodio, utilizar toalla húmeda y limpiar cada uno de los elementos	Al iniciar y finalizar la jornada.
PROVISIONALES			
Elementos de oficina, computadores, radios, etc.	Desinfección técnica de arrastre	Con alcohol al 70%	Diario 3 veces al día (al ingreso, medio día y al finalizar la jornada)
Mesas, escritorio, puerta, ventanas, y pisos.	Desinfección técnica de arrastre	Aplicar hipoclorito de sodio con una concentración del 5%. por 1 litro de agua se deben agregar 20 cc de hipoclorito de sodio, utilizar toalla húmeda y limpiar cada uno de los elementos	Al iniciar y finalizar la jornada.
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL			
Elementos de protección personal gafas de seguridad, protectores auditivos de copa o de inserción, casco, guantes botas de seguridad	Desinfección técnica de arrastre	Primero un lavado previo con agua y jabón suaves y luego con alcohol al 70%	Al iniciar y finalizar la jornada.
ÁREA DE CUIDADO EN SALUD			
Superficies, piso, paredes, silla, camilla.	Desinfección técnica de arrastre	Aplicar hipoclorito de sodio con una concentración del 5%. por 1 litro de agua se deben agregar 20 cc de hipoclorito de sodio, utilizar toalla húmeda y limpiar cada uno de los elementos	Diario 3 veces al día.
Insumos médicos	Desinfección técnica de arrastre	Alcohol al 70%	Diario 2 veces al día
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS			
Sobres con documentos	Desinfección técnica de arrastre	Con alcohol al 70%	Cada vez que se recibe documentos.
Mesas, escritorio, sillas puerta, ventanas, y pisos.	Desinfección técnica de arrastre	Aplicar hipoclorito de sodio con una concentración del 5%. por 1 litro de agua se deben agregar 20 cc de hipoclorito de sodio, utilizar toalla húmeda y limpiar cada uno de los elementos	Diario 3 veces al día (al ingreso, medio día y al finalizar la jornada)
HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA			
Equipos de uso común, como malacates, montacargas, carretillas, palas, compactadoras, etc.	Desconectar antes de iniciar la limpieza. Evitar la limpieza en seco para no	Tener una cuadrilla para la constante limpieza y desinfección con alcohol al 70%.	Diario 2 veces al día al ingresar y al salir.

	remover polvo; realizar arrastre en húmedo y no sacudir, lavado con agua y detergente.		
Herramientas y maquinaria eléctricas, las manillas o puntos de sujeción, sierras circulares, taladros, pistolas de aire, pistolas grapadoras. Herramientas manuales como: sierras, martillos, destornilladores, alicates, hachas, llaves,	Y luego la desinfección con alcohol al 70%	Tener una cuadrilla para la constante limpieza y desinfección con alcohol al 70%.	Diario 2 veces al día al ingresar y al salir.



ING. GUILLERMO RAMÍREZ GIRALDO

Coordinador HSQ Constructora Capital Medellín S.A.S.

ANEXO 2 COMUNICADO PROVEEDORES

<i>Fecha de Elaboración</i>	<i>Fecha de Actualización</i>	<i>Código</i>	<i>Versión</i>
20 de abril de 2020		CO-PROVEEDORES	0

FECHA: ABRIL 20 DE 2020
DE: GERENCIA DE CONSTRUCCIONES
PARA: PROVEEDORES DE CONSTRUCTORA CAPITAL MEDELLIN S.A.S

Respetados proveedores, reciban de mi parte y de todo el equipo de Constructora Capital Medellín S.A.S. un cordial y afectuoso saludo.

Constructora Capital Medellín S.A.S. está comprometida con las medidas adoptadas por el gobierno nacional para la contención del COVID 19, y a su vez queremos aportar todo lo que esté a nuestro alcance para salvaguardar la salud de todos nuestros empleados, proveedores y clientes.

Es por esto que, mediante el presente comunicado, en concordancia con las medidas que ha impuesto el gobierno nacional, damos a conocer cada uno de los puntos que debemos tener en cuenta para trabajar en las obras de Constructora Capital Medellín S.A.S.

Es de suma importancia que nos comprometamos todos a cumplir de manera estricta todas y cada una de estas recomendaciones, además tenemos la responsabilidad nacional de contener la propagación de esta enfermedad mediante las buenas prácticas de auto cuidado y cuidado a los demás.

A continuación, enumero cada uno de los puntos de obligatorio cumplimiento, en el momento de entregar materiales y/o insumos en nuestras obras de acuerdo a la circular 001 del 11 de abril de 2020 del Ministerio de Vivienda y el Ministerio de la salud y protección social:

1. Es obligatorio el uso de tapabocas para todo el personal que ingrese a la obra a entregar materiales, facturas o documentos.
2. El personal del proveedor debe mantener una distancia mínima de 2m con cualquier trabajador de la obra y con sus mismos compañeros durante las entregas.
3. Todo el personal que vaya a bajarse de los vehículos, deberá hacerlo en el acceso a la obra, debe pasar por la toma de temperatura, cabina desinfectante (si aplica) y luego por el lavado de manos, además seguir todas las indicaciones de nuestro personal.
4. Todo vehículo debe venir desinfectado de las plantas, depósitos, almacenes, etc. y deberá presentar al ingreso la constancia de ello, de no ser así, el vehículo no podrá ingresar a la obra.
5. A todo vehículo se le desinfectaran las llantas al ingreso a la obra.
6. Todo documento que se vaya a radicar en obra, debe llegar en sobre sellado.
7. El conductor del vehículo, debe permanecer en la cabina, en ningún momento podrá bajarse del vehículo, en el caso de que el conductor sea el que entrega el material y no cuente con personal auxiliar, debe bajarse al acceso, pasar por el control de temperatura, lavado de manos, cabina desinfectante (si aplica) y demostrar mediante compromiso firmado por el representante legal del proveedor que el vehículo se encuentra debidamente desinfectado (Cap. 5.11.3 del protocolo de Constructora Capital Medellín S.A.S.)
8. La recepción de los materiales y/o insumos se hará en orden de llegada y en las zonas destinadas para tal fin (Capitulo 11.1., numeral 11.1.1.2.2 del Protocolo de Constructora Capital Medellín S.A.S.)
9. En todas las obras estará definida un área de recepción de insumos, equipos y material con las características ajustadas al tamaño de estos. Esta área si se van a bajar de los vehículos. Tiene 2 espacios: “Zona de descargue y de limpieza” y “Zona de preparación para almacenaje”, claramente diferenciados y con un espacio de transición. (Capitulo 11.1., numeral 11.1.1.3. del Protocolo de Constructora Capital Medellín S.A.S.)
10. Zona de Descargue o zona sucia: En esta zona los proveedores o empresa de logística deben descargar sin ayuda del personal de Constructora Capital los equipos, insumos y material de obra. (Capitulo 11.1.3., numeral 11.1.3.2 del protocolo de Constructora Capital Medellín S.A.S.)

11. Todas las empresas deberán cumplir con los requerimientos del capítulo 11.2. de la circular 001 del 11 de abril de 2020 expedida por el Ministerio de Vivienda y el Ministerio de la Salud y Protección Social.
12. Para la radicación de Facturas, deberá hacerse de manera virtual, los Proveedores que aún no cuentan con Facturación Electrónica, deben enviar la Factura y los soportes escaneados al correo femedellin@construtoracapital.com. De manera electrónica le será devuelto el correo de confirmación de “Recibido para revisión y procesamiento”.
13. Para los casos **EXEPCIONALES** que deban radicar Facturas y/o Documentos en la Oficina Principal, estos serán recibidos los días Martes y Jueves de 8:30am a 11:30am en la taquilla de Recepción de Facturación ubicada en la Calle 19 N43G-150 (Local 7 – Al frente de la Portería de la Oficina Principal). Estos Documentos deben llegar en sobre sellado y el Mensajero, previo a la entrega, debe cumplir con todos los protocolos de desinfección propia y del paquete a entregar. Así mismo, mientras está en las Instalaciones debe garantizar el distanciamiento social (2m en la medida de las posibilidades).

Esperamos la acostumbrada colaboración de todos ustedes y les agradecemos de antemano toda la disposición para cumplir con todos los protocolos creados para contrarrestar esta pandemia.

Sabemos que juntos saldremos de esta situación, fortalecidos en nuestras relaciones.

Agradeciendo de antemano la atención prestada



SILVIA PASCULLI HENAO
GERENTE DE CONSTRUCCIONES
CONSTRUCTORA CAPITAL MEDELLIN S.A.S